CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-043-2023

OBJETO *:* ***"Prestar el servicio de poda de árboles del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"*** *.*

EVALUACIÓN FINAL Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
Procesos Ambientales y Eléctricos de Colombia PAEC S.A.S.	901062925-1	1/10/2023 13:59	$ 26.584.796,00
CONTRATAMOS LMA S.A.S	901253407-8	2/10/2023 17:23	$ 27.170.000,00

PROPONENTE	Procesos Ambientales y Eléctricos de Colombia PAEC S.A.S.	CONTRATAMOS LMA S.A.S	0
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**RESULTADO**	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	0
REQUISITOS TÉCNICOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0
REQUISITOS JURÍDICOS	HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	0
CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**0**

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) hábil el presente Informede Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes). (Plazo: Hasta las 11:00:00 PM del 04 de octubre de 2023).

Neiva, 03 de Octubre de 2023

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA



Hernán Humberto Buitrago Botero
Profesional G03

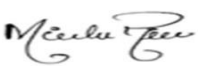
VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA



María del Socorro Hernandez Parracy
Tecnico G02



Martha Liliana Gaitan Rodriguez
Profesional Ambiental - Contratista CIES



Maricela Rivera
Profesional SG-SST

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



LAURA VANESSA LEGUEZAMO PEREZ
Abogada Contratista CIES

REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-043-2023

OBJETO: "Prestar el servicio de poda de árboles del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

PROPONENTE	CONTRATAMOS LMA SAS			Procesos Ambientales y Eléctricos de Colombia PAEC SAS		
Identificación NIT o CC No.	901253407			901062925		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 27,170,000.00			$ 26,584,796.00		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo.	X		El proponente presento su oferta a través de la platafoma SECOP II en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios y el valor de la oferta económica presentada, no supera el presupuesto oficial en su total, asi como en cada uno de los items que la conforman Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente presento su oferta a través de la platafoma SECOP II en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios y el valor de la oferta económica presentada, no supera el presupuesto oficial en su total, asi como en cada uno de los items que la conforman Resultado: **CUMPLE**
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en los estudios previos. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en los estudios previos. Resultado: **CUMPLE**
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. **Resultado: CUMPLE**	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. **Resultado: CUMPLE**
CALIFICACIÓN	CUMPLE			CUMPLE		

Neiva, octubre 03 de 2023

HERNAN HUMBERTO BUITRAGO BOTERO
Evaluador de requisitos económicos

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMENTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-043-2023

OBJETO:"Prestar el servicio de poda de árboles del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila"

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRESUPUESTO OFICIAL UNITARIO	CONTRATAMOS LMA SAS		PRECIO IGUAL O INFERIOR AL PRESUPUESTO?	Procesos Ambientales y Eléctricos de Colombia PAEC SAS		PRECIO IGUAL O INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	
1	Naciones Unidas	2	665,000.00	590,000.00	$ 1,180,000.00	SI	577,220.00	$ 1,154,440.00	SI
2	Naciones Unidas	1	855,000.00	760,000.00	$ 760,000.00	SI	742,140.00	$ 742,140.00	SI
3	Naciones Unidas	6	665,000.00	590,000.00	$ 3,540,000.00	SI	577,220.00	$ 3,463,320.00	SI
4	Naciones Unidas	1	505,000.00	450,000.00	$ 450,000.00	SI	438,340.00	$ 438,340.00	SI
5	Naciones Unidas	1	855,000.00	760,000.00	$ 760,000.00	SI	742,140.00	$ 742,140.00	SI
6	Naciones Unidas	1	505,000.00	450,000.00	$ 450,000.00	SI	438,340.00	$ 438,340.00	SI
7	Naciones Unidas	2	925,000.00	820,000.00	$ 1,640,000.00	SI	802,900.00	$ 1,605,800.00	SI
8	Naciones Unidas	1	665,000.00	590,000.00	$ 590,000.00	SI	577,220.00	$ 577,220.00	SI
9	Naciones Unidas	11	656,800.00	585,000.00	$ 6,435,000.00	SI	570,102.00	$ 6,271,122.00	SI
10	Naciones Unidas	1	750,000.00	665,000.00	$ 665,000.00	SI	651,000.00	$ 651,000.00	SI
11	Naciones Unidas	1	1,175,000.00	1,040,000.00	$ 1,040,000.00	SI	1,019,900.00	$ 1,019,900.00	SI
12	Naciones Unidas	3	1,175,000.00	1,040,000.00	$ 3,120,000.00	SI	1,019,900.00	$ 3,059,700.00	SI
13	Naciones Unidas	1	1,175,000.00	1,040,000.00	$ 1,040,000.00	SI	1,019,900.00	$ 1,019,900.00	SI
14	Naciones Unidas	3	505,000.00	450,000.00	$ 1,350,000.00	SI	438,340.00	$ 1,315,020.00	SI
15	Naciones Unidas	1	505,000.00	450,000.00	$ 450,000.00	SI	438,340.00	$ 438,340.00	SI
16	Naciones Unidas	1	775,000.00	690,000.00	$ 690,000.00	SI	672,700.00	$ 672,700.00	SI
17	Naciones Unidas	2	775,000.00	690,000.00	$ 1,380,000.00	SI	672,700.00	$ 1,345,400.00	SI
18	Naciones Unidas	1	505,000.00	450,000.00	$ 450,000.00	SI	475,534.00	$ 475,534.00	SI
19	Naciones Unidas	2	665,000.00	590,000.00	$ 1,180,000.00	SI	577,220.00	$ 1,154,440.00	SI
TOTAL VERIFICADO					**$ 27,170,000.00**			**$ 26,584,796.00**	
VALOR DE LA OFERTA EN SECOP					**$ 27,170,000.00**			**$ 26,584,796.00**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					**$ -**			**$ -**	
VALOR PRESUPUESTO					**$ 30,584,800.00**			**$ 30,584,800.00**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ 3,414,800.00**			**$ 4,000,004.00**	
					% frente Presupuesto			% frente Presupuesto	
					11.17%			**13.08%**	

Neiva, octubre 03 de 2023

HERNAN HUBMERTO BUITRAGO BOTERO
Evaluador requisitos económicos

REGIONAL HUILA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-043-2023

OBJETO: ***Prestar el servicio de poda de árboles del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila***

PROPONENTES	Procesos Ambientales y Eléctricos de Colombia PAEC S.A.S.				CONTRATAMOS LMA S.A.S							
Identificación C.C. o Nit No.	901062925-1				901253407-8							
REQUISITO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO
	SI	NO	INCOMPLETO		SI	NO	INCOMPLETO		SI	NO	INCOMPLETO	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 9												
• El oferente debe diligenciar el Formato No. 9 - Experiencia del proponente que acreditará su experiencia como mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMMLV del presente proceso contractual. • Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acreditar la experiencia. • Si la experiencia es ejecutada por un consorcio o unión temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones. No se aceptan: • Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado. • Documentos suscritos por supervisores o interventores. • Experiencia de Subcontratos o auto - certificaciones. • Copias de contratos.			X	El oferente presentó dos (2) Certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato así: *SENA-CIES Aceptación de Oferta 1428 del 2018 Valor de $30.754.020,00 *SENA-CEFA Contrato No. CO1.PCCNTR.4252444 de 2022 Valor $16.700.000,00 *SENA-CEFA Contrato No. CO1.PCCNTR.4208613 de 2022 Valor $19.999.968,00 Sin embargo el proponente NO allegó factura electrónico ni documento equivalente. **RESULTADO: NO CUMPLE**	X			El oferente presentó dos (2) Certificacioones de experiencia relacionada con el objeto del contrato así: *MAMMOET LIFTING AND TRANSPORT SAS Contrato OC-236 de 2021 Valor del Contrato $143.436.050,00 *ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSÉ MARÍA CORDOBA Contrato No. 148-BASPC10-2022 Valor del Contrato $64.500.000,00 El Oferente allegó facturas electrónicas de venta así: Factura de Venta No. Fe-14- $143.436.050,00 Factura de Venta No. Fe-22-23 $19.043.889,45 Factura de Venta No. Fe-17 $12.154.303,07 Factura de Venta No. Fe-20 $33.301,807,47 **RESULTADO: CUMPLE**				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMATO No. 10												
* El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. * El proponente deberá presentar las hojas de vida del equipo (personal) mínimo requerido con sus debidos soportes que sustenten la competencia solicitada, se deberán presentar de forma clara y legible. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones. **Equipo y personal de trabajo mínimo requerido:** * Para el desarrollo de esta labor se deberá contar con las herramientas y equipos que le permitan desarrollar su actividad: El proponente deberá acreditar Mínimo tres (3) años de experiencia relacionados directamente con el objeto del presente proceso contractual. Trituradora de ramas de árboles, Motosierras para poda en alturas, Motosierra telescópica, Pértiga con cortador de tijera, Corta setos, Machetes para Trabajo Pesado, Serrote, Cicatrizante. Tula portaherramientas, Bolsas plásticas, Rastrillos y demás herramientas que se requiera. Deberá disponer de Vehículos como: Camioneta de estaca, Camioneta de platón, Carro canasta con aislamiento dieléctrico (Este último vehículo debe cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas requeridas para realizar trabajos de poda en alturas con presencia de red de energía eléctrica de media tensión (MT): tensiones por 33000 V. y baja tensión. Herramientas, Elementos y Equipos para Trabajo Seguro en Alturas teniendo en cuenta normatividad legal vigente, de obligatorio cumplimiento para el desarrollo de las actividades de trabajo en alturas, teniendo en cuenta una altura máxima de 30 metros. **Personal mínimo requerido para la ejecución del contrato:** Jefe de cuadrilla: Técnico o Tecnólogo o profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: ingeniería agrícola, forestal y/o afines. Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. Operario de Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. Auxiliar de operario Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. Técnico Electricista: con experiencia en redes eléctricas de media y baja tensión y linieros con Certificación CONTE T1, T4 y T5, Certificado de Trabajo Seguro en Alturas Avanzado. Profesional en seguridad y salud en el trabajo: quién fungirá como Coordinador de Trabajo seguro en Alturas Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles, con certificación vigente para cumplir el rol de Coordinador de Trabajo seguro en alturas.		X		*El proponente ofertó la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas p**ero varió y/o modificó las especificaciones técnicas de los ITEMS Nos. 12 y 13.** *El proponente presentó las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, dando cumplimiento a los perfiles establecidos por la Entidad: Jefe de Cuadrilla, Operario de Motosierra, Auxiliar de Operario Motosierra, Técnico Electricista y Profesional de Seguridad y Salud en el trabajo. ***El proponente NO adjuntó la información relacionada de las herramientas y equipos requeridos en los estudios previos.*** **RESULTADO: NO CUMPLE**		X		*El proponente ofertó la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas **pero varió y/o modificó las especificaciones técnicas de los ITEMS No. 6, 12 y 13.** *El proponente presentó las hojas de vida del personal relacionado con los perfiles: Jefe de cuadrilla, operario de motosierra, auxiliar operario de motosierra y profesional SST. Sin embargo, **NO adjunta la hoja de vida del Técnico electricista requerido para la ejecución del contrato**. * El proponente allega carta de compromiso donde manifiesta bajo gravedad de juramento la disponibilidad de las herramientas y equipos requeridos en los estudios previos. ***El proponente NO adjuntó la información relacionada de las herramientas y equipos requeridos en los estudios previos.*** **RESULTADO: NO CUMPLE**				
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – FORMATO No. 11												
El proponente deberá entregar con su propuesta: * Con la propuesta, los interesados deberán adjuntar: • Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016. En el caso en el que el oferente no presente el documento emitido por la ARL y/o el registro de la Autoevaluación con la oferta inicial, por considerarse este requisito habilitante del proceso, solo será aceptado en periodo de subsanación, si la expedición del certificado que aporta cumple con fechas anteriores a la fecha establecida para la subsanación.	X			El oferente adjunta Certificado emitido por la ARL POSITIVA de aplicación de la Autoevaluación con fecha del 20 de septiembre del 2023. Resultado: **CUMPLE**	X			El oferente adjunta Certificado emitido por la ARL POSITIVA de aplicación de la Autoevaluación con fecha del 6 de junio del 2023. Resultado: CUMPLE				
• Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el representante legal o persona Natural. (Formato 11). * Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.	X			El oferent adjunta Certificado de implementacion del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo. Resultado de la evaluacion. CUMPLE	X			El oferent adjunta Certificado de implementacion del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo. Resultado de la evaluacion. CUMPLE				
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO AMBIENTAL												
Ambientales: No se definen requisitos ambientales habilitantes para el proceso.												
CALIFICACION	**RESULTADO: NO CUMPLE**				**RESULTADO: NO CUMPLE**							

Neiva, 03 de Octubre de 2023

Maria del Socorro Hernández Parracy
Tecnico G02 - Gestión Logística e Infraestructura

Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Dinamizadora Ambiental y Energética CIES

Maricela Rivera
Apoyo profesional SST Centro.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Neiva - Huila

03 de octubre de 2023

Señor,
Omar Jhon Ramirez Grillo
Subdirector Centro de Formación

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. MC-HIL-CIES-043-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **Omar Jhon Ramirez Grillo** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 02 de octubre de 2023

1. **OFERENTE: PROCESOS AMBIENTALES Y ELECTRICOS DE COLOMBIA P.A.E.C. S.A.S**
 NIT: 901.062.925-1
 R. L: Giovanni Andres Ávila Gutierrez
 C.C.: 7.719.901.

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	- **CUMPLE**
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición - Constitución - Renovación - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- **CUMPLE** - Expedición: 11/09//2023 - **CUMPLE** - **CUMPLE** - **CUMPLE** - **CUMPLE** - **CUMPLE** - El representante legal no requiere autorización. - Validado - sY1c3kwWEy 
- Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	- **CUMPLE -** No requiere autorización.
- Fotocopia del documento de identidad	- **CUMPLE**
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	N/A

Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A
- Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales y Contratación aprendices (Personas Jurídicas) Formato No. 6.	- **CUMPLE**
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales).	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios persona natural	- **CUMPLE -** Verificados por el comité evaluador.
Antecedente disciplinarios y contraloría para persona jurídica	- **CUMPLE**
Medidas correctivas	- **CUMPLE**
Consulta delitos sexuales	- **CUMPLE**
Consulta REDAM	**CUMPLE**
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	- **CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	- **CUMPLE**
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	- **CUMPLE**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo - Formato No. 7	- **CUMPLE**
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	- **CUMPLE**

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

2. **OFERENTE: CONTRATAMOS LMA S.A.S**
 NIT: 901.253.407-8
 R. L: Alvarado Corredor Luis Miguel
 C.C.: 14.138.651

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	- **CUMPLE**
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición - Constitución - Renovación - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- **CUMPLE** - Expedición: 11/09//2023 - **CUMPLE** - **CUMPLE** - **CUMPLE -** La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de mayo de 2120. - **CUMPLE** - **CUMPLE -** El representante legal no requiere autorización. - Validado - V4QUPJqEy3

	
- Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	- **CUMPLE -** No requiere autorización.
- Fotocopia del documento de identidad	- **CUMPLE**
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A

Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A
- Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales y Contratación aprendices (Personas Jurídicas) Formato No. 6.	- **CUMPLE**
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales).	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios persona natural	- **CUMPLE -** Verificados por el comité evaluador.
Antecedente disciplinarios y contraloría para persona jurídica	- **CUMPLE**
Medidas correctivas	- **CUMPLE**
Consulta delitos sexuales	- **CUMPLE**
Consulta REDAM	**NO CUMPLE – SUBSANAR, El proponente debe presentar el certificado de antecedentes del REDAM.**
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	- **CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	- **CUMPLE**
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	- **CUMPLE**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo - Formato No. 7	- **CUMPLE**
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	- **N/A**

CONCLUSIÓN: **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**

Nombre: LAURA VANESSA LEGUIZAMO
CC: 1.075.245.604
Abogada Contratista CIES